



Expediente: 421/11

Carátula: CARDOZO JUAN ENRIQUE C/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTRA S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20178605802 - CARDOZO, JUAN ENRIQUE-ACTOR

90000000000 - EL RAYO BUS S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO

20279612826 - CAMPOPIANO ARMAYOR, GASTÓN-POR DERECHO PROPIO

20223364110 - LOPEZ VALLEJO ADOLFO E., -POR DERECHO PROPIO

20224148764 - GOANE, RENE MARIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 421/11



H103215623591

JUICIO: CARDOZO JUAN ENRIQUE c/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTRA s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO - Expte. 421/11.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Por recibidos los autos. Líbrese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común V° Nom. perteneciente a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°2, a fin de informar el cumplimiento de lo requerido en fecha 27/03/2025, debiendo adjuntarse actuación del 14/04/2025. Firma digital: MANUEL O. MARTIN PICON - PROSECRETARIO.- MEB 421/11

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:

CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.